



# **Plataforma DUA para las solicitudes de admisión a los programas de doctorado**

Guía de Estudiantes

# Índice

---

Indicé de figuras .....	2
Introducción a la guía .....	3
Acceso a la plataforma de solicitud .....	4
Cumplimentación de datos personales .....	7
Cumplimentación de las vías de acceso .....	8
Cumplimentación de las peticiones .....	12
Guardar y enviar la solicitud .....	16
Consultas y reclamaciones .....	18

# Índice de figuras

---

Imagen 1. Página oficial de la FNMT.....	4
Imagen 2. Interfaz de acceso a la solicitud de admisión a los programas de doctorado. ....	5
Imagen 3. Pantalla de acceso a la solicitud. ....	5
Imagen 4. Ventana de petición de identificación de usuario. ....	6
Imagen 5. Pantalla para cumplimentar los datos personales. ....	6
Imagen 6. Formulario de datos personales del estudiante.....	7
Imagen 7. Botones de los pasos a seguir al rellenar la solicitud y de continuación. ....	7
Imagen 8. Pantalla principal de vías de acceso.....	8
Imagen 9. Pantalla de selección de la vía de acceso.....	8
Imagen 10. Ejemplo de vía de acceso por Título universitario español de graduado/a o equivalente y un Título universitario de máster oficial que habilita para el acceso a doctorados. .	9
Imagen 11. Ejemplo de vía de acceso por Título universitario español de graduado/a o equivalente cuya duración, conforme a las normas d derecho comunitario sea de al menos 300 créditos ECTS.....	9
Imagen 12. Ventana emergente para adjuntar los ficheros.....	10
Imagen 13. Confirmación de selección de vía de acceso. ....	11
Imagen 14. Pantalla principal de peticiones de planes de doctorados. ....	12
Imagen 15. Ventana emergente con el formulario para rellenar los campos de la petición. ....	13
Imagen 16. Apartado de Criterios y Baremo para la puntuación de acceso.....	14
Imagen 17. Apartado de Selección de líneas de investigación del doctorado por orden de preferencia.....	14
Imagen 18. Apartado de Nivel de dedicación al doctorado. ....	14
Imagen 19. Formulario de envío y guardado de solicitud. ....	16
Imagen 20. Confirmación de envío y guardado de la solicitud en la web. ....	16
Imagen 21. Pantalla principal Plataforma de gestión de alegaciones, notificaciones y reclamaciones. ....	18
Imagen 22. Plataforma de acceso común a la consulta de valoración de méritos y adjudicación de plazas.....	18

# Introducción a la guía

La presente guía se ha creado con el fin de ofrecer al estudiante de nuevo ingreso una serie de indicaciones sobre el uso de la [plataforma DUA para la solicitud de admisión a los programas de doctorado](#). Esta plataforma permitirá realizar la solicitud de una plaza por parte de los estudiantes que deseen acceder a alguno de los programas de doctorados que la Universidad de Sevilla oferta en el curso actual. La solicitud de admisión estará evaluada por el Personal Docente e Investigador que se hayan propuesto para dicho fin desde la Universidad de Sevilla. Los plazos de entrega de solicitudes están delimitados por los periodos establecidos en el [calendario del curso académico](#).

El acceso a la solicitud de admisión a los programas de doctorados se hará mediante el número del NIF o NIE, mediante el pertinente certificado electrónico de persona física emitido por la [Fábrica Nacional de Moneda y Timbre](#), o bien, si el alumno procede de otro país, mediante un documento que le identifique como persona física. Por tanto, una vez que el estudiante haya accedido a la plataforma, tendrá la posibilidad de realizar las siguientes acciones:

- Consultar y rellenar los apartados pertenecientes a sus datos personales.
- Rellenar los datos de las vías de acceso mediante las cuales opta a la plaza de doctorado.
- Completar la información referente al programa de doctorado y las líneas de investigación a las que desee optar.
- Grabar toda la solicitud recibiendo tanto en su correo electrónico como en su teléfono móvil el aviso de la correcta grabación de su solicitud y una copia de la solicitud.

Los pasos que deberán seguir el alumno para acceder a la plataforma y poder cumplimentar de forma correcta la solicitud de admisión, se concentran en los siguientes pasos:

- PASO 1: Acceso a la plataforma de solicitud.
- PASO 2: Cumplimentación de datos personales.
- PASO 3: Cumplimentación de las vías de acceso.
- PASO 4: Cumplimentación de las peticiones.
- PASO 5: Guardar y enviar la solicitud.

# Acceso a la plataforma de solicitud

El estudiante que desee acceder a la plataforma DUA para la solicitud de admisión a los programas de doctorado, lo podrá hacer de tres formas posibles: mediante su número y letra del NIF o NIE; mediante el correspondiente certificado electrónico expedido por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre; o mediante el número o cadena de caracteres que le identifique como persona física. Es por ello que, antes de proceder a dicho acceso, si se desea acceder mediante certificado digital, se tendrá que dirigir a la página oficial de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, cuyo enlace se encuentra en el apartado de introducción de la presente guía, y realizar los pasos que en la citada página se indican para la expedición del certificado digital.

The screenshot shows the website <https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-fisica>. The page is titled 'Persona Física' and features a navigation menu with options like 'Obtener Certificado Software', 'Obtener Certificado con Android', 'Obtener Certificado con DNIe', 'Verificar estado', 'Renovar', and 'Anular'. The 'Obtener Certificado Software' option is highlighted with a red box. The main content area provides information about the digital certificate, including a date and time of issuance (19/07/2017 12:40:10) and a section for 'Información Destacada' with links to 'Configuración del navegador para obtener o renovar el Certificado', 'Exportar / Importar un Certificado', 'Manual de Buenas Prácticas', and 'Atención a Usuarios'.

Imagen 1. Página oficial de la FNMT.

Una vez obtenido e instalado el certificado digital, el estudiante podrá acceder a la solicitud de admisión a los programas de doctorado mediante certificado digital, recordando siempre que para poder tener acceso a dicha plataforma debe realizarlo desde el mismo ordenador y navegador (se recomienda el uso de Mozilla Firefox) donde se instaló el certificado.

Al ingresar en la [plataforma DUA para la solicitud de admisión a los programas de doctorado](#) aparecerá la siguiente pantalla, donde el estudiante deberá hacer clic en la frase “Acceso a la solicitud” tal y como se muestra en la imagen que sigue.



Imagen 2. Interfaz de acceso a la solicitud de admisión a los programas de doctorado.

La siguiente imagen muestra las tres opciones citadas anteriormente para acceder a la solicitud que tendrá que cumplimentar el alumno. Si se ha optado por usar el NIF o el NIE o el número del documento que acredite al alumno como persona física, bastará con clicar en el botón “Continuar”, situado en el centro de la pantalla, para acceder a cumplimentar la solicitud.

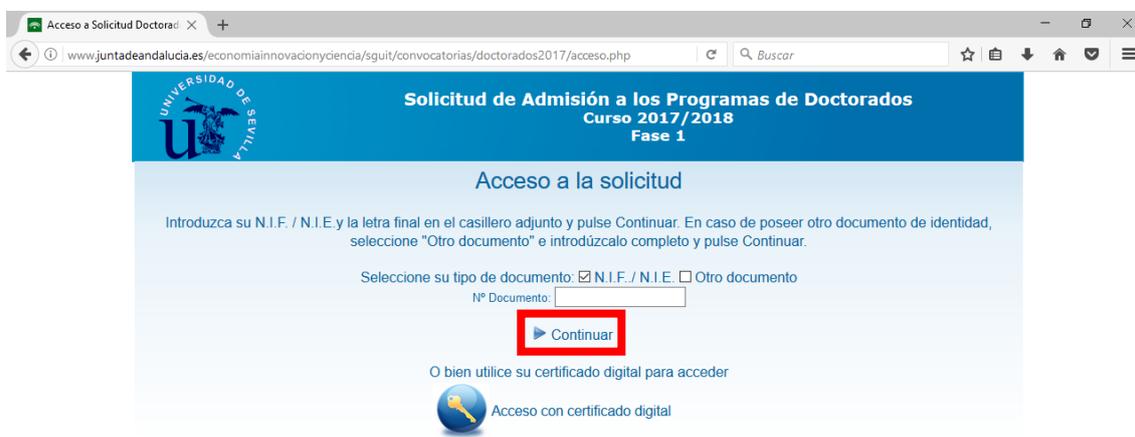


Imagen 3. Pantalla de acceso a la solicitud.

Si por el contrario se desea acceder mediante certificado digital, aparecerá la siguiente ventana indicando que se ha realizado una petición de identificación de usuario por parte del sitio que se va a visitar. Si fuese el caso y el usuario tuviese más de un certificado instalado en el navegador, deberá seleccionar el certificado adecuado en el recuadro señalado y hacer clic en el botón “Aceptar”, habiéndose asegurado previamente que la casilla “Recordar esta decisión” esté marcada.

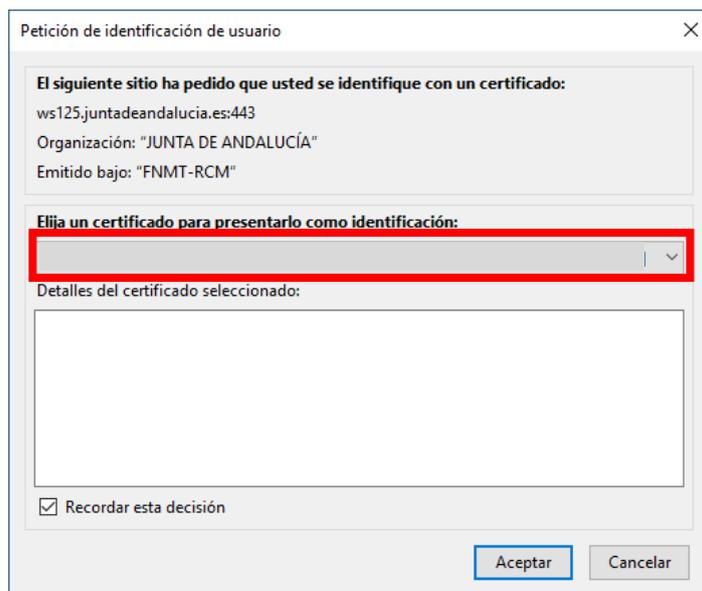


Imagen 4. Ventana de petición de identificación de usuario.

En la siguiente ventana que aparecerá simplemente se hará clic en el botón “Continuar”, ya que aun siendo un aviso que informa de que la información del certificado va a ser enviada a través de una conexión no segura es la única forma de acceder a la plataforma y no hay que dar importancia ya que los datos están ya previamente cifrados por el certificado digital.

Si el usuario ha seguido minuciosamente cada indicación de esta guía deberá ver en su navegador un aviso de que la sesión espirará tras la inactividad durante un periodo de tiempo. Una vez se le de al botón de “Aceptar” aparecerá la pantalla mediante la que el estudiante debe ingresar sus datos personales para cumplimentar la solicitud.

Imagen 5. Pantalla para cumplimentar los datos personales.

# Cumplimentación de datos personales

Una vez que el estudiante haya accedido a la solicitud podrá rellenar todos los campos necesarios para que su solicitud pueda valorarse de forma correcta y se le pueda adjudicar una de las plazas en el programa de doctorado que elija. La primera acción será rellenar los campos correspondientes a los datos personales del alumno, prestando especial atención en el número de teléfono móvil y el correo electrónico, ya que serán usados después para notificaciones futuras al alumno de la concesión de la plaza o denegación de ella, además de servir como resguardo de presentar la solicitud. Una vez finalizado todo el proceso se le enviará un correo con una copia de la solicitud generada en un archivo adjunto.

Si el estudiante tiene reconocida un grado del 33 % o superior de discapacidad deberá marcar la casilla que se señala a continuación y adjuntar la documentación que lo demuestra haciendo clic en la frase “Gestionar documentación” que también se señala en la siguiente imagen.

The image shows a web browser window displaying the 'Solicitud de Admisión a los Programas de Doctorados' page for the 'Curso 2017/2018 Fase 1'. The page features a progress bar with four steps: 'DATOS PERSONALES', 'VÍAS DE ACCESO', 'PETICIONES', and 'VALIDACIÓN Y GRABACIÓN'. The 'DATOS PERSONALES' section is active and contains various input fields for personal information, including DNI/Pasaporte, names, phone numbers, email, address, and date of birth. Two specific fields are highlighted with red boxes: a checkbox labeled 'Tengo reconocido un grado del 33% o superior de discapacidad' and a button labeled 'No aportada Gestionar documentación'. Below the form, there are small red boxes around the 'VÍAS DE ACCESO' step in the progress bar and the 'Siguiente' button.

Imagen 6. Formulario de datos personales del estudiante.

Después de rellenar todos los campos de manera correcta se hará clic en el botón “Siguiente” situado en la esquina superior derecha de la pantalla, o bien se podrá continuar al siguiente paso haciendo clic en la frase “VÍAS DE ACCESO” situado en el encabezado de la página como se muestra a continuación. Si todo está correcto se señalará en verde, por el contrario, si no está algún campo correcto se marcará la línea en rojo.



Imagen 7. Botones de los pasos a seguir al rellenar la solicitud y de continuación.

# Cumplimentación de las vías de acceso

Una vez que el estudiante haya accedido a la solicitud y haya cumplimentado todos los campos correspondientes a sus datos personales, se le mostrará en pantalla el formulario correspondiente para rellenar las vías de acceso. Para acceder al formulario en sí, debe hacer clic en la frase “Agregar Nueva” y se desplegará el selector de la vía de acceso. A continuación, se muestran ambas pantallas.

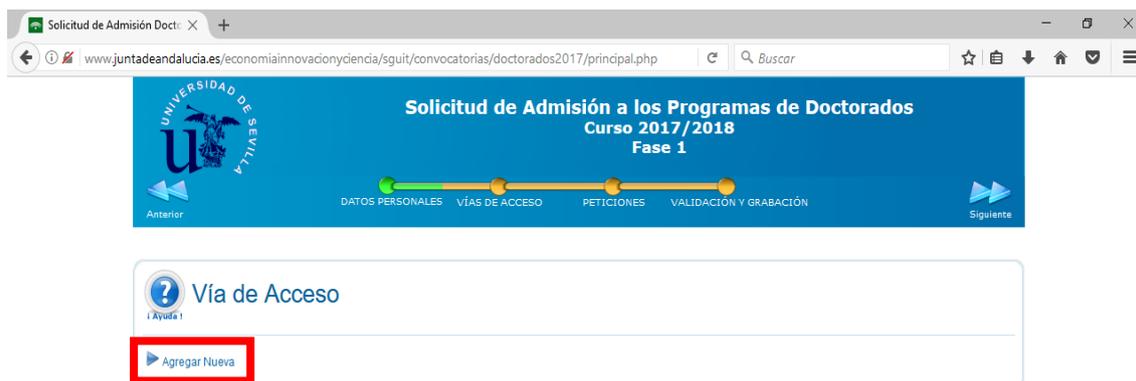


Imagen 8. Pantalla principal de vías de acceso.



Imagen 9. Pantalla de selección de la vía de acceso.

Al seleccionar la vía por la cual el estudiante desea acceder al programa de doctorado, se desplegará el formulario para que rellene los campos que dicho formulario le solicite. A continuación, se muestran algunos ejemplos sobre los campos de los formularios.

Solicitud de Admisión Doct: X +

www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/sguit/convocatorias/doctorados2017/principal.php

Anterior DATOS PERSONALES VÍAS DE ACCESO PETICIONES VALIDACIÓN Y GRABACIÓN Siguiente

### Vía de Acceso

Selección vía de acceso

Poseo un Título universitario español de graduado/a o equivalente y un Título universitario de máster oficial que me habilita para el acceso a doctorados

Rellene los campos a continuación y pulse Finalizar para agregar la vía de acceso a su solicitud.

**Título universitario español de graduado/a o equivalente:**

Universidad:

Tipo de Titulación:

Denominación del Título:

Calificación (5-10):

Convocatoria y Año:  /

Número de créditos del Título:

**Título universitario de máster oficial que me habilita para el acceso a doctorados:**

Universidad:

Denominación del Título:

Calificación Master:

**Documentación a aportar para la vía seleccionada**

Título de Graduado/a alegado	<input type="checkbox"/> No aportada <a href="#">Gestionar documentación</a>
Título de Máster Universitario alegado	<input type="checkbox"/> No aportada <a href="#">Gestionar documentación</a>
Certificación Académica Oficial correspondiente al título de Graduado/a alegado	<input type="checkbox"/> No aportada <a href="#">Gestionar documentación</a>
Certificación Académica Oficial correspondiente al título de Máster Universitario alegado	<input type="checkbox"/> No aportada <a href="#">Gestionar documentación</a>

Imagen 10. Ejemplo de vía de acceso por Título universitario español de graduado/a o equivalente y un Título universitario de máster oficial que habilita para el acceso a doctorados.

Solicitud de Admisión Doct: X +

www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/sguit/convocatorias/doctorados2017/principal.php

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Solicitud de Admisión a los Programas de Doctorados  
Curso 2017/2018  
Fase 1

Anterior DATOS PERSONALES VÍAS DE ACCESO PETICIONES VALIDACIÓN Y GRABACIÓN Siguiente

### Vía de Acceso

Selección vía de acceso

Poseo un Título universitario español de graduado/a o equivalente cuya duración, conforme a las normas de derecho comunitario sea de al menos 300 créditos ECTS

Rellene los campos a continuación y pulse Finalizar para agregar la vía de acceso a su solicitud.

**Título universitario español de graduado/a o equivalente cuya duración, conforme a las normas de derecho comunitario sea de al menos 300 créditos ECTS:**

Universidad:

Tipo de Titulación:

Denominación del Título:

Calificación (5-10):

Convocatoria y Año:  /

**Documentación a aportar para la vía seleccionada**

Título universitario oficial español de Graduado/a cuya duración, conforme a normas de derecho comunitario, sea de al menos 300 créditos ECTS	<input type="checkbox"/> No aportada <a href="#">Gestionar documentación</a>
Certificación Académica Oficial correspondiente al título alegado	<input type="checkbox"/> No aportada <a href="#">Gestionar documentación</a>

Imagen 11. Ejemplo de vía de acceso por Título universitario español de graduado/a o equivalente cuya duración, conforme a las normas de derecho comunitario sea de al menos 300 créditos ECTS.

Una vez se hayan rellenado los campos correctamente, el estudiante deberá adjuntar la documentación pertinente para poder evaluar dicha vía de acceso haciendo clic en la frase “Gestionar documentación”. Se le mostrará una ventana emergente para que pueda adjuntar el archivo como la de la siguiente imagen.

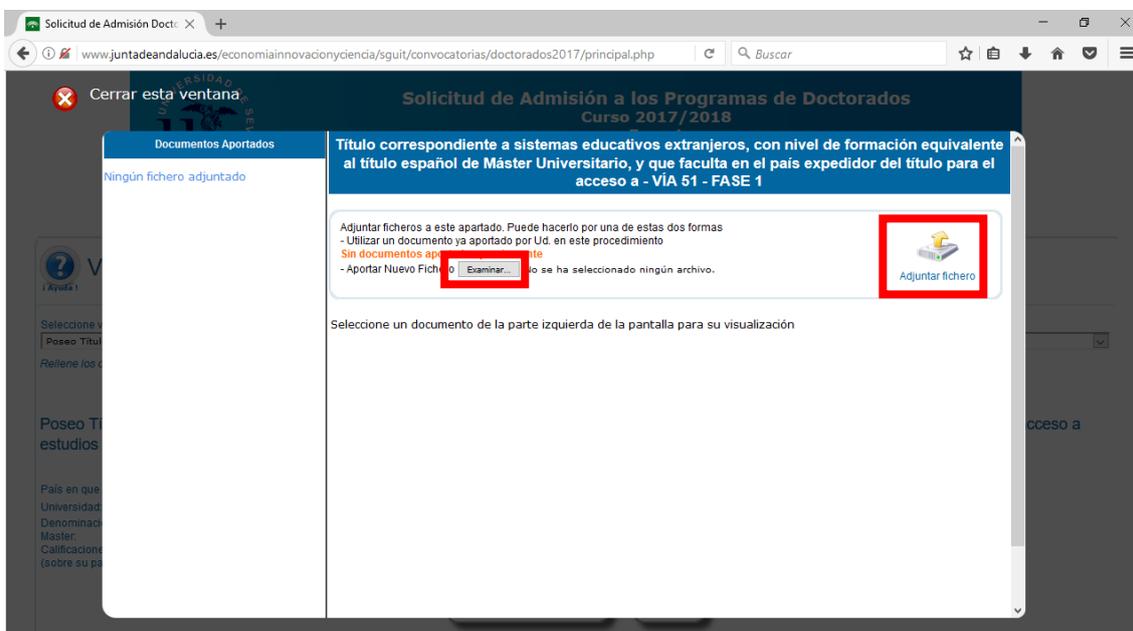


Imagen 12. Ventana emergente para adjuntar los ficheros.

Para adjuntar dichos ficheros primero se hará clic en el botón “Examinar...” que le permitirá al estudiante seleccionar los documentos que vaya a adjuntar que estén en su ordenador. Una vez se haya seleccionado el documento, se hará clic en el botón “Adjuntar fichero” para que el documento quede subido a la plataforma. Si el estudiante no tiene más ficheros que adjuntar tendrá que hacer clic en el botón “Cerrar esta ventana” situado en la esquina superior izquierda de la ventana emergente.

Si por algún motivo el estudiante desea cancelar esa vía de acceso solo tendrá que hacer clic en el botón “Cancelar” situado debajo del formulario con los campos a rellenar de la vía de acceso. Para finalizar este paso, una vez completados todos los campos del formulario y adjuntados los documentos, el estudiante hará clic en el botón “Finalizar esta vía de acceso” para que dicha vía quede almacenada en la solicitud. Puede agregar tantas vías como desee para acceder al programa de doctorado, solo tiene que hacer clic en el botón “Agregar Nueva” situado en la parte izquierda de la pantalla. Si por el contrario quiere eliminar una vía que ya ha completado bastará con hacer clic en el botón “Eliminar” situado en la parte central de la confirmación de la vía. La imagen en pantalla debería ser parecida a la siguiente para poder continuar al paso de peticiones.

**Solicitud de Admisión a los Programas de Doctorados**  
Curso 2017/2018  
Fase 1

Anterior    DATOS PERSONALES    **VÍAS DE ACCESO**    PETICIONES    VALIDACIÓN Y GRABACIÓN    Siguiente

**Vía de Acceso**

**Agregar Nueva**

Poseo dos títulos universitarios oficiales: uno extranjero equivalente a grados (con independencia del nº de créditos) y otro de máster español que habilita para el acceso a doctorados

País en que obtuvo el título: BRASIL  
 Universidad: fghjdghjdgh  
 Denominación del Título: dghjdghjdghjdgh  
 Calificación: 7  
 Nota mínima aprobatoria: 5  
 Nota máxima obtenible: 10  
 Año de inicio: 2011  
 Año de finalización: 2016  
 Duración (en año):Año: 5

Universidad: CARLOS III DE MADRID  
 Denominación del Título: jmkfhjh  
 Calificación: 10

**Eliminar**

**Documentación a aportar para la vía seleccionada**

Título extranjero equivalente a Grados alegado	No aportada <a href="#">Gestionar documentación</a>
Título de Máster Universitario Español alegado	No aportada <a href="#">Gestionar documentación</a>
Certificación Académica Oficial correspondiente al título extranjero equivalente a Grados alegado	No aportada <a href="#">Gestionar documentación</a>
Certificación Académica Oficial correspondiente al título de Máster Universitario Español alegado	No aportada <a href="#">Gestionar documentación</a>

Imagen 13. Confirmación de selección de vía de acceso.

Habiendo completado este proceso correctamente se podrá acceder al siguiente paso de la misma forma que se hizo anteriormente, bien pulsando sobre el botón “Siguiente” situado en la esquina superior derecha de la pantalla, o se podrá continuar al siguiente paso haciendo clic en la frase “VÍAS DE ACCESO” situado en el encabezado de la página.

# Cumplimentación de las peticiones

Una vez que el estudiante haya accedido a la solicitud y haya cumplimentado todos los campos correspondientes a sus datos personales, y a las vías de acceso mediante las cuales quiere optar a un programa de doctorado perteneciente a la Universidad de Sevilla, aparecerá en la barra de progreso el tramo referente a las vías de acceso en verde, esto indicará que todo se ha cumplimentado correctamente.

En la misma página se le mostrará un listado con los diferentes programas de doctorado que oferta la Universidad de Sevilla y a los cuales puede optar. Además, se muestra también un campo para filtrar los distintos programas de doctorado, donde solo con poner el nombre y hacer clic en el botón “Buscar”, filtrará dicho listado. Debe aparecer por pantalla algo parecido a la siguiente imagen.

Código	Doctorado	Centro	Localidad
800003	ARQUITECTURA	E. INT. DOCTORADO (EDUS)	SEVILLA
800100	ARTE Y PATRIMONIO	E. INT. DOCTORADO (EDUS)	SEVILLA
800208	BIOLOGÍA INTEGRADA	E. INT. DOCTORADO (EDUS)	SEVILLA
800385	BIOLOGÍA MOLECULAR, BIOMEDICINA E INVESTIGACIÓN CLÍNICA	E. INT. DOCTORADO (EDUS)	SEVILLA
800482	CENCIA Y TECNOLOGÍA DE NUEVOS MATERIALES (INTERUNIVERSITARIO)	E. INT. DOCTORADO (EDUS)	SEVILLA
800501	CENCIAS DE LA SALUD (INTERUNIVERSITARIO)	E. INT. DOCTORADO (EDUS)	SEVILLA
800607	CENCIAS ECONÓMICAS, EMPRESARIALES Y SOCIALES	E. INT. DOCTORADO (EDUS)	SEVILLA
800704	CENCIAS Y TECNOLOGÍAS FÍSICAS	E. INT. DOCTORADO (EDUS)	SEVILLA
800801	COMUNICACIÓN (INTERUNIVERSITARIO)	E. INT. DOCTORADO (EDUS)	SEVILLA
800909	DERECHO	E. INT. DOCTORADO (EDUS)	SEVILLA
801007	EDUCACIÓN	E. INT. DOCTORADO (EDUS)	SEVILLA
801104	ELECTROQUÍMICA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (INTERUNIVERSITARIO)	E. INT. DOCTORADO (EDUS)	SEVILLA
801201	ESTUDIOS FILOLÓGICOS	E. INT. DOCTORADO (EDUS)	SEVILLA
801309	FARMACIA	E. INT. DOCTORADO (EDUS)	SEVILLA
801406	FLOSOFÍA	E. INT. DOCTORADO (EDUS)	SEVILLA
801503	GEOGRAFÍA	E. INT. DOCTORADO (EDUS)	SEVILLA
801600	GESTIÓN ESTRATÉGICA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	E. INT. DOCTORADO (EDUS)	SEVILLA
801708	HISTORIA	E. INT. DOCTORADO (EDUS)	SEVILLA
801805	INGENIERÍA AGRARIA, ALIMENTARIA, FORESTAL Y DEL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE (INTERUNIVERSITARIO)	E. INT. DOCTORADO (EDUS)	SEVILLA
801902	INGENIERÍA AUTOMÁTICA, ELECTRÓNICA Y DE TELECOMUNICACIÓN	E. INT. DOCTORADO (EDUS)	SEVILLA
802000	INGENIERÍA ENERGÉTICA, QUÍMICA Y AMBIENTAL	E. INT. DOCTORADO (EDUS)	SEVILLA
802108	INGENIERÍA INFORMÁTICA	E. INT. DOCTORADO (EDUS)	SEVILLA
802205	INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	E. INT. DOCTORADO (EDUS)	SEVILLA
803201	INGENIERÍA Y SISTEMAS PARA LA INDUSTRIA	E. INT. DOCTORADO (EDUS)	SEVILLA
802382	MATEMÁTICAS	E. INT. DOCTORADO (EDUS)	SEVILLA
802401	PSICOLOGÍA	E. INT. DOCTORADO (EDUS)	SEVILLA
802507	PSICOLOGÍA DE LOS RECURSOS HUMANOS (INTERUNIVERSITARIO)	E. INT. DOCTORADO (EDUS)	SEVILLA
802604	QUÍMICA	E. INT. DOCTORADO (EDUS)	SEVILLA
802701	QUÍMICA TEÓRICA Y MODELIZACIÓN COMPUTACIONAL (INTERUNIVERSITARIO)	E. INT. DOCTORADO (EDUS)	SEVILLA
802809	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	E. INT. DOCTORADO (EDUS)	SEVILLA
802906	SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA (INTERUNIVERSITARIO)	E. INT. DOCTORADO (EDUS)	SEVILLA
803004	TURISMO (INTERUNIVERSITARIO)	E. INT. DOCTORADO (EDUS)	SEVILLA

Imagen 14. Pantalla principal de peticiones de planes de doctorados.

Para acceder al formulario de la petición del programa de doctorado, el alumno debe hacer clic en el nombre del Doctorado que desee hacer, pudiendo elegir un máximo de 3.

Una vez seleccionado el doctorado aparecerá la siguiente ventana para poder rellenar los campos dedicados a las líneas de investigación, a los tutores, cotutores y directores de la tesis doctoral. Además de los campos anteriormente mencionados, el alumno podrá entregar la documentación a tener en cuenta en la evaluación de la solicitud y que hace referencia a criterios y baremos que le darán puntos para poder acceder a la formación doctoral.

**800003 - ARQUITECTURA (SEVILLA)**

Para agregar este programa doctorado a su solicitud cumplimente, en su caso, los apartados de la siguiente ficha y a continuación pulse 'Agregar este Doctorado' en la parte inferior de la pantalla. **AVISO: Si el criterio o requisito que se solicita no es un documento en sí, sino una declaración personal, adjunte un documento PDF con dicha declaración**

CRITERIOS Y BAREMO PARA LA Puntuación DE ACCESO			
COD.	DESCRIPCIÓN	% BAREMO	FICHERO ADJUNTO
002	EXPEDIENTE ACADÉMICO	60	No requiere aporte de documentación
003	OTROS MÉRITOS	90	No aportada Gestionar documentación
008	CURSOS, ESTANCIAS Y PRODUCCION CIENTIFICA	15	No aportada Gestionar documentación
009	CV (FORMACIÓN INVESTIGADORA, BECAS,...)	25	No aportada Gestionar documentación
012	CARTA DE MOTIVACION	25	No aportada Gestionar documentación

\*Debe acreditar adjuntando dentro del plazo de presentación de solicitudes, los archivos correspondientes de todo lo especificado en su curriculum, concernientes a cursos, seminarios, jornadas, congresos etc.

**SELECCIÓN DE LINEAS DE INVESTIGACIÓN DEL DOCTORADO POR ORDEN DE PREFERENCIA**

Pref	Líneas de investigación	Tutor de la Línea
1	<input type="text"/>	<input type="text"/>

\*Debe aportar carta de aval FIRMADA por un tutor/a o director/a del programa y en su caso, del codirector/a.  
\*En su caso, debe introducir manualmente el nombre del codirector/a.

**OTROS DATOS (a nivel informativo para su consulta y evaluación por parte de los responsables del Doctorado).  
Para mayor información al respecto contactar con los responsables del Doctorado.**

Nivel de Dedicación al Doctorado

\*Si elige tiempo parcial, debe adjuntar documentación justificativa para su valoración y, en su caso, autorización expresa de la Comisión Académica.

[Agregar este Doctorado](#)

Imagen 15. Ventana emergente con el formulario para rellenar los campos de la petición.

En este formulario aparecerán tres apartados. El primero está dedicado a los criterios y baremos para la puntuación de acceso, y en él habrá que adjuntar los ficheros pertinentes para que se califiquen y se obtengan las puntuaciones que den acceso al doctorado. El proceso para aportar los documentos es el mismo que en los pasos anteriores. Una vez adjuntados deberán aparecer como "Aportados".

CRITERIOS Y BAREMO PARA LA PUNTUACIÓN DE ACCESO			
COD.	DESCRIPCIÓN	% BAREMO	FICHERO ADJUNTO
002	EXPEDIENTE ACADÉMICO	60	No requiere aporte de documentación
003	OTROS MÉRITOS	90	<a href="#">Aportada</a> <a href="#">Ver o Gestionar documentación</a>
008	CURSOS, ESTANCIAS Y PRODUCCION CIENTIFICA	15	<a href="#">Aportada</a> <a href="#">Ver o Gestionar documentación</a>
009	CV (FORMACIÓN INVESTIGADORA, BECAS,...)	25	<a href="#">Aportada</a> <a href="#">Ver o Gestionar documentación</a>
012	CARTA DE MOTIVACION	25	<a href="#">Aportada</a> <a href="#">Ver o Gestionar documentación</a>

*\*Debe acreditar adjuntando dentro del plazo de presentación de solicitudes, los archivos correspondientes de todo lo especificado en su curriculum, concernientes a cursos, seminarios, jornadas, congresos etc.*

Imagen 16. Apartado de Criterios y Baremo para la puntuación de acceso.

El siguiente apartado pertenece a las líneas de investigación que el alumno desee realizar. Para ello deberá rellenar los campos pertenecientes a la línea de investigación, al tutor de la línea de investigación, al director, y, si lo hubiese, al codirector. Además, deberá aportar una carta de aval firmada por un tutor/a o director/a del programa y en su caso, del codirector/a. Para adjuntar la carta aval se hará igual que en casos anteriores de aportación de documentos. Podrá seleccionar tantas líneas como desee estudiar u obtener plaza.

SELECCIÓN DE LINEAS DE INVESTIGACIÓN DEL DOCTORADO POR ORDEN DE PREFERENCIA		
Pref	Líneas de investigación	Tutor de la Línea
1	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Director: <input type="text"/>	
	Codirector: <input type="text"/>	<a href="#">No aportada Gestionar documentación</a>
2	<input type="text"/>	

*\*Debe aportar carta de aval FIRMADA por un tutor/a o director/a del programa y en su caso, del codirector/a.*  
*\*En su caso, debe introducir manualmente el nombre del codirector/a.*

Imagen 17. Apartado de Selección de líneas de investigación del doctorado por orden de preferencia.

El último campo por rellenar hace referencia al nivel de dedicación que se le va a dar al doctorado, por si se tuviesen dudas al respecto se deberá contactar con los responsables del doctorado a realizar. La sección sería como sigue.

OTROS DATOS (a nivel informativo para su consulta y evaluación por parte de los responsables del Doctorado). Para mayor información al respecto contactar con los responsables del Doctorado.	
Nivel de Dedicación al Doctorado	<input type="text"/>

*\*Si elige tiempo parcial, debe adjuntar documentación justificativa para su valoración y, en su caso, autorización expresa de la Comisión Académica.*

Imagen 18. Apartado de Nivel de dedicación al doctorado.

Una vez rellenos todos los campos pertenecientes a la petición del doctorado al que desea acceder el alumno, se debe hacer clic en el botón “Agregar este Doctorado” para que la solicitud quede guardada con el doctorado o doctorados que haya seleccionado el alumno. Para guardar cada uno de los doctorados hay que hacer clic en el botón mencionado anteriormente en este párrafo.

# Guardar y enviar la solicitud

Una vez que el estudiante haya realizado todo el proceso de completado de información, el último paso será guardar y enviar dicha solicitud. Para ello deberá rellenar los campos “Teléfono móvil” e “Email” con los mismos datos que rellenó al comienzo de la solicitud. Para finalizar el proceso después de rellenar los campos requeridos se hará clic en la frase “Grabar solicitud”. De esta forma la solicitud quedará registrada y enviada por completo a la unidad correspondiente de la Universidad de Sevilla y el alumno recibirá una notificación de solicitud enviada satisfactoriamente tanto en el teléfono móvil (vía sms) como por correo electrónico. En el propio correo electrónico de confirmación se adjunta un documento con la solicitud completa para que el alumno pueda presentarla donde se le solicite.

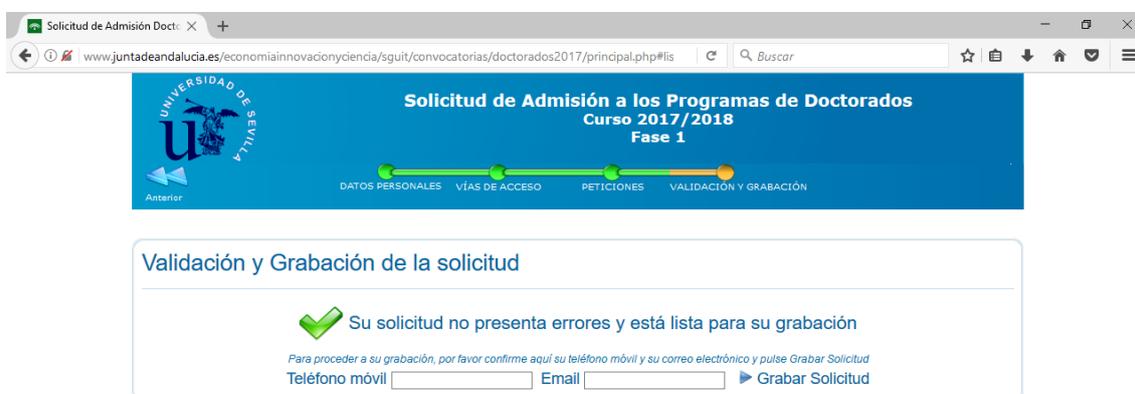


Imagen 19. Formulario de envío y guardado de solicitud.



Imagen 20. Confirmación de envío y guardado de la solicitud en la web.

Finalizado todo el proceso el alumno podrá: ver el pdf de la solicitud, haciendo clic en el botón "Ver PDF de solicitud"; cerrar la sesión, haciendo clic en el botón "Cerrar Sesión"; modificar la solicitud, haciendo clic en el botón "Modificar Solicitud"; o anular la solicitud, haciendo clic en el botón "Anular Solicitud".

# Consultas y reclamaciones

Una vez haya finalizado el plazo de entrega de solicitudes dará comienzo el plazo para resolver cualquier incidencia o reclamación que la comisión evaluadora de la solicitud desee efectuar. Asimismo, en este plazo los estudiantes tendrán acceso a la [plataforma de Gestión de alegaciones, notificaciones y reclamaciones](#) habilitada para las citadas acciones. Será necesario que el alumno acceda a la plataforma mediante el NIF o equivalente y la contraseña que se facilitó al generar la solicitud.



Imagen 21. Pantalla principal Plataforma de gestión de alegaciones, notificaciones y reclamaciones.

Los alumnos también podrán acceder a la [plataforma de acceso común a la consulta de la valoración de méritos o la adjudicación de plazas](#) para consultar la adjudicación y la valoración de la solicitud que formalizó en la fase de presentación de solicitudes.

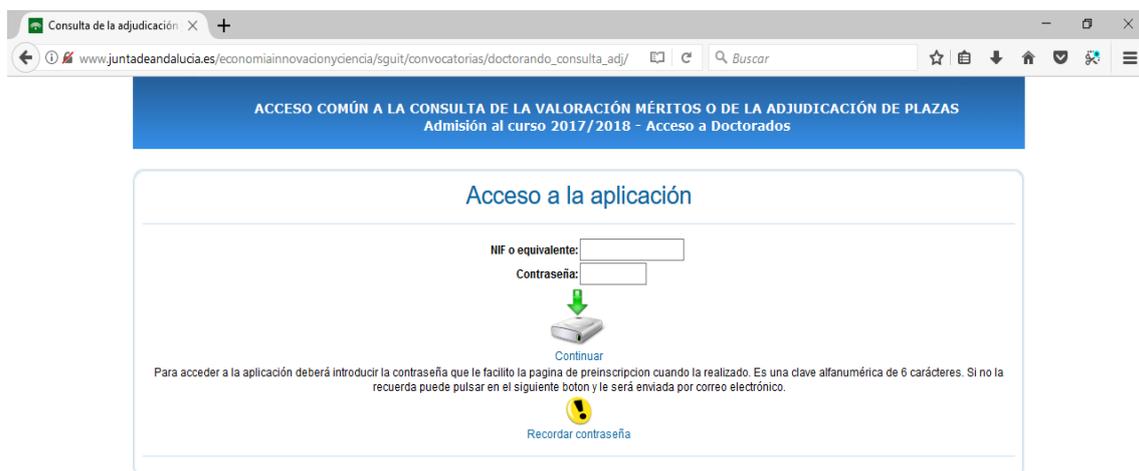


Imagen 22. Plataforma de acceso común a la consulta de valoración de méritos y adjudicación de plazas.